

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA /2018
CT 03 /2018

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día veinte de febrero del año dos mil dos mil dieciocho, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Transparencia: Lic. José Noel Pablo Tenorio, encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; Lic. José Luis Hernández Espindola, Coordinador de Archivos, C.P. Araceli Ciriaco Arroyo, Titular del Órgano Interno de Control; y como personal invitado la Lic. Elda Vázquez Beltrán, Titular del Área de Responsabilidades; Lic. María Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto y Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe de Departamento de Consulta y Legislación, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de los informes requeridos a la Dirección del Plantel 6 que servirán de alegatos para atender los recursos de revisión RRA 0718/18 Y RRA 0717/18
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**
5. Para el punto 3, vinculado con la "Revisión de los informes requeridos a la Dirección del Plantel 6 que servirán de alegatos para atender los recursos de revisión RRA 0718/18 Y RRA 0717/18", expuesto este punto y analizado el contenido de los oficios DP06/119/2018 y DP06/120/2018 suscritos por la Directora del Plantel 6 "Vicente Guerrero", como Titular de la Unidad Administrativa que proporcionó la información recurrida, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Tercera Sesión del día veinte de febrero de dos mil dieciocho, analizó los Recursos de Revisión RRA0717/18 y RRA0718/18 notificados a la Unidad de Transparencia de esta Institución Educativa y a efecto de dar debida la atención en los tiempos y modos establecidos para ese efecto, con sustento en el Artículo 156 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás relativos y aplicables de la materia, determinó constituir los alegatos correspondientes, en términos de lo descrito en los oficios DP06/119/2018 y DP06/120/2018 suscritos por la Directora del Plantel 6 "Vicente Guerrero" del Colegio de Bachilleres, como Titular de la Unidad Administrativa que proporcionó la información recurrida.

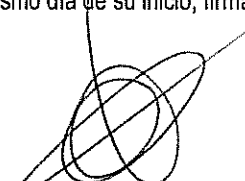
Por otra parte, y a efecto de atender la solicitud de información 1111500034417 que derivó en el Recurso de Revisión RRA0717/18, el Comité de Transparencia en su Tercera Sesión del dos mil dieciocho, modificó la respuesta inicialmente proporcionada a la parte solicitante, en virtud de que la Unidad Administrativa responsable mediante oficio DP06/119/2018 turnado al Encargado de la Unidad de Transparencia, expresó: "...que para atender la inconformidad interpuesta se pone a disponibilidad del peticionario recurrente la consulta de las bitácoras correspondientes a la primera quincena de septiembre y a la segunda quincena del mes de octubre del 2017 en el Plantel 6 "Vicente Guerrero", ubicado en Avenida Soto y Gama s/n Unidad Habitacional Vicente Guerrero Delegación Iztapalapa C.P. 09200. Dirigirse con la Jefa de la Unidad Administrativa Lic. Miriam Salas López en un horario de 09:00

a 13:00 y de 17:00 a 20:00 horas para tener acceso a la información..." comunicado que se hará del conocimiento de la parte solicitante para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales:

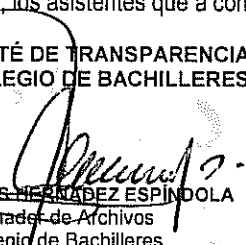
La Lic. María de Jesús Lezama Lozano, hizo del conocimiento en la presente Sesión a los integrantes del Comité de Transparencia, la designación de suplentes que llevó a cabo la C.P. Araceli Ciriaco Arrollo, a efecto de que en ausencia de ella, puedan asistir a las Sesiones de este Comité de manera indistinta el C.P. Enrique Martínez López, la Lic. Elda Vázquez Beltrán o la Lic. María de Lourdes Enríquez Yedra.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

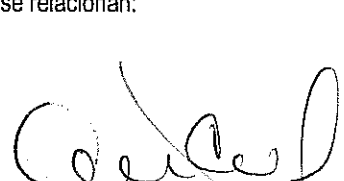


LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de Despacho de la Unidad de
Transparencia del Colegio de Bachilleres.

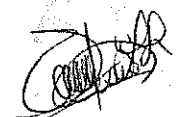
EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES



LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres




C.P. ARACELI CIRIACO ARROYO
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres

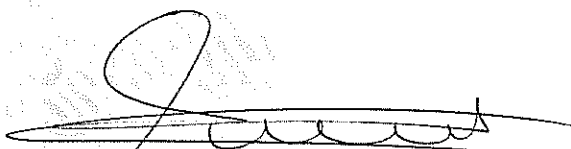


LIC. MARIA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto.

PERSONAL INVITADO



LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Depto. de Consulta y Legislación



LIC. ELDA VÁZQUEZ BELTRÁN
Titular del Área de Responsabilidades

Las firmas que aparecen en esta página, corresponden al Acta de la Tercera Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día veinte de febrero del año dos mil dieciocho y firmada en tres tantos, quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE.